



## PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

**AUTOR:** MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

### PREGUNTA SOBRE EL MENOR HERIDO DE UNA CORNADA EN UN FESTEJO TAURINO REALIZADO EN EL MUNICIPIO DE PUÇOL

En la madrugada de este domingo conocimos como un niño de tan solo 12 años era corneado en un festejo taurino en Puçol, después de pasar sin mayor complicación por los supuestos controles de acceso que deben impedir la participación de personas menores de 16 años a este tipo de actividades. Esto evidencia que estos vetos parciales por edad no solo no funcionan, sino que tampoco se aplican con la diligencia que se les suponía. En el mismo recinto se encontraba un familiar de 14 años, por lo que ambos accedieron sin problema.

Estos accidentes provocan diferentes grados de lesión, llegando a generar heridas invalidantes e incluso la muerte, por lo que lo más coherente sería asumir de una vez por todas la recomendación que el Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas realizó a España en 2018: Alejar a los menores de edad de los eventos tauromáquicos como personas espectadoras o participantes.

¿ ¿Qué medidas piensa tomar el Ministerio de Derechos Sociales para evitar estas situaciones?

¿ ¿Por qué motivo el Gobierno no ha incorporado la recomendación del organismo de expertos a su normativa estatal?

¿ ¿Piensa el Gobierno seguir permitiendo que menores sean corneados o mueran para divertir a una minoría de la población?

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 04/07/2022 13:26 Ref.Electrónica: 142845 -